

Los procedimientos

Carmen Sáez Penoucos

Profesora de Enseñanza Secundaria

1. Introducción

El MEC ha puesto especial énfasis, al redactar el currículo de las enseñanzas infantil, primaria y secundaria, en los métodos pedagógicos y en los medios que se han de poner en práctica para alcanzar los objetivos programados, es decir, en **cómo enseñar**.

De manera general un currículo es un conjunto de fines, de objetivos específicos, de contenidos organizados de forma secuenciada, de medios didácticos, de actividades de aprendizaje y de criterios de evaluación que midan el grado de consecución de los objetivos.

En este cuadro de referencia el alumno es el actor principal de su aprendizaje; de ahí la importancia que se da a la participación personal, activa y comprometida en el proceso de aprendizaje para alcanzar los objetivos que se hayan programado.

El currículo debe tener en cuenta las necesidades, los intereses, las expectativas, las motivaciones de los alumnos, así como su estado de desarrollo psicológico e intelectual. Se deben proponer objetivos claramente definidos, realistas y accesibles a todo el grupo y adaptados al ritmo de cada uno de los alumnos, dándoles los medios de alcanzarlos y los útiles que permitan evaluar si los han conseguido. Los principios metodológicos propuestos son:

- enfoque globalizador en la forma de abordar los problemas y las situaciones;
- actividad constructiva del alumno como protagonista de su aprendizaje;
- motivación, suscitando el interés por lo que hace;

- recurso a la actividad lúdica para romper la dicotomía juego/trabajo

Lo interesante es cómo se abordan conjuntamente los diferentes aspectos de la enseñanza/aprendizaje de una lengua pero teniendo muy presente el desarrollo adquisitivo del alumno, la competencia pragmática lingüística y funcional y la adquisición de saberes de diversos órdenes (sociales, estéticos, etc....)

2. ¿Qué son los procedimientos?

La palabra **procedimiento**, según una buena parte de los expertos que empezaron a aplicarla al proceso de enseñanza/aprendizaje, engloba la idea de **estrategias y técnicas de aprendizaje**, pero a su vez el diccionario de la Real Academia de la Lengua dice que *procedimiento* es método de ejercer, que *estra tegia* es el arte para dirigir un asunto, y que *técnica* es el conjunto de procedimientos de que se sirve una ciencia, un arte y una habilidad para usar de esos procedimientos. Para C. COLL, procedimiento es «...un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta». En esta definición se incluye la idea de destrezas, de técnicas y de estrategias.

Procedimientos son, como se ha dicho anteriormente, destrezas, estrategias, técnicas de aprendizaje a través de las cuales el alumno conseguirá, por sí mismo, adquirir nuevos conocimientos, ser más autónomo en su aprendizaje tanto en la adquisición de conceptos, *saberes*, como en el desarrollo de actitudes, *saber ser* y *saber estar*, favoreciendo que el alumno sea consciente de su proceso de aprendizaje, que sepa colaborar y recibir ayuda, y que llegue a valorar lo que una materia le puede aportar, dentro y fuera del ámbito escolar. A veces hay si no confusión, sí una indefinición entre procedimientos y metodología. El procedimiento es **el saber hacer**, la destreza que se intenta que el alumno adquiera/construya, es *un contenido escolar*, programable y cuyo aprendizaje puede realizarse con distintos métodos y actividades. La metodología informa sobre el modo de trabajar los contenidos en el aula.

3. ¿Cómo programar los procedimientos?

El hablar de procedimientos nos obliga a preguntarnos qué queremos enseñar y, sobre todo, qué queremos que nuestros alumnos aprendan. La respuesta debe coincidir con los objetivos que el M.E.C. marca para el área de L.E.

En la metodología llamada tradicional el eje de la programación eran los conceptos lingüísticos, había que dominar las reglas gramaticales, saber vocabulario, pronunciar correctamente. El cambio se ha ido dando paso a paso y en un enfoque comunicativo la meta final es conseguir los objetivos, las capacidades y a su servicio están los conceptos, las actitudes para dar una formación global y los procedimientos. En función de éstos se programan los contenidos lingüísticos necesarios para poder llevar a cabo las propuestas procedimentales.

En el currículo, tal como nos lo presenta el MEC, los procedimientos aparecen programados con una progresión que va en espiral, pero que es reiterativa. Se repiten más o menos cíclicamente. Ese debe ser el método de trabajarlos, en un nivel muy sencillo, al principio, para retomarlos sistemáticamente en tareas diferentes pero con un objetivo común. Hay que evitar oponer funcional y comunicativo, pero la enseñanza/aprendizaje de una L.E. debe ir más allá de lo funcional. En anuncios de inmobiliarias, por ejemplo, se trabaja conjuntamente lo cultural y el léxico.

El objetivo de los contenidos procedimentales no es el aprendizaje de un producto lingüístico *per se*, sino el desarrollo de las estrategias y técnicas que van a permitir al alumno adquirir las destrezas necesarias para comprender y expresarse en la lengua objeto de aprendizaje. El entender y hacerse entender no es tarea fácil, conlleva reglas de construcción que rigen la organización del discurso. La enseñanza/ aprendizaje debe contribuir a que el alumno conozca el funcionamiento de la lengua en la situación de comunicación en que se produce y no con la finalidad de establecer una norma o un modelo único.

Hay que programar actividades que, directa o indirectamente, real o figuradamente, tengan una intención comunicativa. Por ejemplo, se puede trabajar la descripción a través de la correspondencia, la narración contando un hecho del que ha sido testigo presencial, ambas en un concurso tipo: «Qui est-ce?, qu'est-ce qu'il lit?, qui était-ce?».

Los procedimientos que se programen deberán tener como meta que el alumno llegue a manipular la lengua hasta poder utilizarla en un nivel de comunicación adecuado al momento de su aprendizaje. Deberá ser capaz de comprender y expresarse oral y por escrito, de reutilizar y manipular *saberes* (lingüísticos, socio-culturales...) y de poner en práctica estrategias que le permitan la comunicación. Esta idea general de los procedimientos engloba fases intermedias en las que se

ponen en marcha procedimientos más concretos: requisitos, reutilización con otras actividades, etc.

3.1. Requisitos previos: afectividad, análisis de necesidades/ prioridades, negociación.

Hay pasos previos que, si no son indispensables, sí ayudan y mucho, a lo largo del proceso de enseñanza/aprendizaje; estos son: la afectividad, la negociación –que el alumno sepa por qué y para qué se le pide ese esfuerzo, ese trabajo– y el análisis de necesidades/ prioridades. El objetivo es que los alumnos aprendan sin aburrirse y sean conscientes de lo que hacen y por qué lo hacen, y todo dentro de un ambiente de trabajo serio y atractivo.

A. La afectividad. Louis Porcher habla de la importancia de la afectividad como uno de los componentes primordiales del aprendizaje, y más concretamente de la enseñanza, puesto que se trata de un trabajo colectivo donde los problemas de relación son capitales, y en toda relación está implícita la afectividad (positiva o negativa) Si la afectividad existe en toda relación humana, existe también en el aula, no puede dejarse a la puerta de la clase. El mismo L. Porcher dice que no tiene ninguna duda sobre el decisivo valor de la afectividad, porque el alumno no es un instrumento que aprende, ni el profesor una maquina que enseña.

Admitida la omnipresencia de la afectividad será conveniente ver cuales son algunos de sus componentes:

- El deseo de aprender, de saber, de enseñar
- La seducción: profesor/alumnos, alumno/profesor, alumno/alumno.
- El conflicto entre: profesor/alumnos, alumno/profesor, alumno/alumno.
- El miedo a hablar, a no saber, a no ser notado...
- La ansiedad por ser mal visto, mal juzgado...
- La angustia de las relaciones personales / públicas (en la clase la relación es siempre doble)
- Los amores, los odios ...

Análisis de necesidades/prioridades. Si nuestro objetivo es conseguir que los alumnos se sirvan de la lengua para hacer o decir algo, si estamos en una metodología comunicativa, el planteamiento de los procedimientos será aquel en el que los alumnos *necesiten* utilizar el francés, y mucho mejor si lo hacen de modo natural y espontáneo. Para ello el primer paso será darles materiales en francés,

materiales que, aunque utilice el castellano para trabajar, le obliguen a manipular la lengua francesa para poder llegar a resolver el problema, «le défi», que se le propone.

La negociación. Es parte integrante del acto pedagógico. Una pedagogía de la negociación es la que considera la enseñanza/ aprendizaje como un contrato entre iguales (lo que no significa que todos tengan el mismo papel) La idea de negociación está ligada a los enfoques funcionales y comunicativos, que han introducido, en la enseñanza de las lenguas, conceptos como: necesidad de autonomía, prioridad del alumno... En toda enseñanza el objetivo es el aprendizaje que el alumno realiza.

En el proceso de enseñanza/aprendizaje es el alumno quien debe construir su propio recorrido. Él es el elemento activo. No hay que olvidar que un profesor no enseña si el alumno no aprende o no quiere aprender, de ahí la importancia de la motivación, de la negociación, es decir, de hacerle participe, de que sea sujeto activo de su aprendizaje. Es indispensable que el profesor tenga en cuenta las necesidades y los intereses de los alumnos, así como, sus procesos, sus tiempos, sus estrategias de aprendizaje, es decir lo que comportan **los procedimientos**.

La enseñanza debe estar al servicio del aprendizaje, luego el docente debe actuar en función del alumno. Pero el alumno no es *único*, como tampoco son siempre idénticas las capacidades, la situación, la motivación, etc. La negociación en una clase/grupo puede variar según los componentes, los objetivos propuestos, los contenidos, el momento... Lo importante es que en el proceso de enseñanza/aprendizaje se discuta, se debata, se negocie, que todo esté abierto.

3.2.Los procedimientos en función de los objetivos.

En el esquema de L.E., en realidad, los pasos que hay entre objetivos y evaluación, constituyen los procedimientos. Estos dependen de las teorías en las que se base nuestra metodología, de la situación o de las situaciones en que nos encontremos, de los materiales de que dispongamos, de la forma como llevemos el conjunto a la práctica.

Sin embargo, si queremos que la enseñanza del francés sea atractiva, no puede olvidarse que la selección de materiales debe ser:

- * *variada*, valorizando la información que aportan, porque la lengua vehicula una cultura, porque se aprende en un contexto que los sitúa en distintas épocas. Un objetivo puede alcanzarse por variados caminos y con actividades diversas;
- * *integradora*, trabajando las diferentes competencias de manera integrada, y no aislada, pasando del escrito al oral y viceversa, potenciando la competencia discursiva junto a la referencial, a la sociocultural...
- * *autónoma y respetuosa* con el alumnado a quien se le propone, evitando el infantilizar la propuesta so pretexto de facilitar la comprensión
- * *rentable*, huyendo de textos no auténticos –con frases gramaticales, o con un vocabulario artificial–, o de la repetición de ejercicios mecánicos
- * *progresiva*, el alumno, dentro de su autonomía, debe ser capaz de poder percibir su propio progreso en el uso y manejo de la lengua.

3.3. Relación de los procedimientos con los conceptos y las actitudes.

Como ya se ha dicho, la enseñanza de la lengua extranjera centrada en contenidos lingüísticos tenía como meta conocer la norma, las reglas, sin decir **cómo hacerlo**. Todo se basaba en el *buen hacer* del profesor al que, por otra parte, nadie había enseñado a enseñar.

Los procedimientos como actividades, como estrategias, como técnicas de aprendizaje, no son nuevos. El profesor, y sobre todo el profesor de L.E., los ha puesto en práctica, los ha trabajado y hecho trabajar desde siempre. Quizá lo que ha cambiado es que antes estas técnicas, estas actividades, estas estrategias estaban al servicio del aprendizaje de unos contenidos lingüísticos y ahora se programan para poder comunicar, para hacer o decir algo con la lengua.

La bondad y utilidad de las actividades de enseñanza, de su secuenciación didáctica, del método, no están en ellas mismas, sino en el grado de ajuste y articulación al ritmo de construcción personal de los significados y del sentido que cada alumno crea, por eso se ha de prever que las estrategias didácticas que promueven el aprendizaje de los distintos tipos de contenidos sean diferentes.

El valor de las actividades de escucha atenta, de interpretación, de manipulación, de descubrimiento, etc..., con las que se pretende avivar los procesos de aprendizaje de determinados procedimientos lo definirá, en último término, su contribución al proceso de construcción de los significados correspondientes. La primera exigencia es que sean flexibles, para que vayan ajustándose al ritmo con el que el alumno construye los significados.

A la hora de programar los procedimientos es conveniente:

3.3.1. Fijar tipo y grado de aprendizaje respecto a los contenidos, elegir una secuencia ordenada de actividades de aprendizaje/enseñanza y evaluación. Es un proceso que invita a repensar, recrear y revisar.

3.3.2. Identificar la naturaleza de las actividades, en función de cómo se aprende y cómo se enseña.

3.3.3. Atender a las exigencias del aprendizaje significativo de los procedimientos. Preguntarse por lo que el alumno ya sabe hacer, por lo que ya conoce. Trabajar los procedimientos requiere una intensa actividad de sensibilización en su actuación, de atención, de retención y recuerdo, de representación mental del proceso de actuación, de búsqueda de sentido, de personalización, de control y revisión de la actuación. La mayoría de estos procesos se ven favorecidos por el hecho de que aparezcan en situaciones y contextos materiales ricos, variados e interesantes. Un aprendizaje significativo apunta en una dirección de trabajo autónomo por parte del alumno, con el fin de que no tenga que depender de los demás para saber cómo, cuándo, dónde y qué hacer.

3.3.4. Tener en cuenta las dimensiones específicas del aprendizaje de los procedimientos:

a) la adquisición del conocimiento indispensable relativo a la actuación concreta. Es conveniente que tengan suficiente número de informaciones relevantes referidas al procedimiento programado;

b) el dominio del conjunto de las acciones que definen o de que consta el procedimiento. Dentro de estas acciones hay múltiples subdivisiones:

- composición y organización de las acciones, los diferentes pasos, el orden conveniente
- rapidez, integración y precisión del conjunto de las acciones
- grado de generalización, de flexibilidad en la aplicación, de las condiciones que llevan a otras acciones
- grado de automatismo

Es conveniente programar actividades ya realizadas con otros conceptos, porque al conocer la técnica, les facilita los nuevos aprendizajes.

c) la conotación afectiva de la actividad procedimental. Los procedimientos se aprenden porque se les dota de sentido, porque tienen interés.

3.4 Programación y progresión de los procedimientos: intra-unidad e inter-unidades.

El punto de partida para la programación, en general, de procedimientos será definir las capacidades, es decir, los objetivos que los alumnos deben haber logrado al final del ciclo. En la secuenciación se delimitará hasta dónde llegar en cada curso, hasta dónde en cada trimestre, y cuánto se deja para los otros, y hasta dónde abarca cada unidad y qué queda para las restantes. Pero, sobre todo, prever en la programación las posibles lagunas que en todos o en algunos alumnos se puedan detectar a lo largo del proceso.

El problema es que, de momento, programamos en abstracto, no sabemos cómo serán los alumnos de 1º, 2º o 3º y, a veces, también desconocemos cuántos y quiénes de los alumnos de un curso van a seguir en 4º o en 1º de bachillerato.

La palabra **procedimiento**, según una buena parte de los expertos que empezaron a aplicarla al proceso de enseñanza/aprendizaje, engloba la idea de **estrategias y técnicas de aprendizaje**, pero a su vez el diccionario de la Academia dice que *procedimiento* es método de ejercer, que *estrategia* es el arte para dirigir un asunto, y que *técnica* es el conjunto de procedimientos de que se sirve una ciencia, un arte y una habilidad para usar de esos procedimientos. Para C. Coll procedimiento es «...un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta». En esta definición se incluye la idea de destrezas, de técnicas y de estrategias.

Procedimientos son, como se ha dicho anteriormente, destrezas, estrategias, técnicas de aprendizaje a través de las cuales el alumno conseguirá, por sí mismo, adquirir nuevos conocimientos, ser más autónomo en su aprendizaje tanto en la adquisición de conceptos, «saberes», como en el desarrollo de actitudes, «saber ser» y «saber estar», favoreciendo que el alumno sea consciente de su proceso de aprendizaje, que sepa colaborar y recibir ayuda, y que llegue a valorar lo que una materia le puede aportar, dentro y fuera del ámbito escolar.

Sin embargo, tenemos un punto claro y es que pretendemos obtener un aprendizaje significativo con alumnos que si no tienen, o sí, conocimientos lingüísticos previos de francés, sí los tienen en lengua materna y en la 1ª L.E. que hayan estudiado y, algo mucho más importante, tienen «repères» socio-culturales

positivos o negativos –ahí se impone un trabajo especial con las actitudes– en los que apoyarnos para «déclencher» una primera sensibilización. Pero, además, en el momento de programar tareas, actividades, procedimientos ya concretos, hemos de tener muy en cuenta la edad de los alumnos, el número, el ambiente de la clase (trabajo en grupos grandes o pequeños, en parejas, individualmente, etc.)

Si en un primer momento las destrezas pasivas son dominantes, porque hay que sensibilizar a los alumnos a una lengua nueva, a un ritmo desconocido, es indispensable integrar las cuatro destrezas, los cuatro bloques de contenidos, presentar la lengua en su totalidad y presentarla como un útil para hacer o decir algo, para comunicar. En el aprendizaje, la progresión no es lineal, sino global, de ahí, la posibilidad de excluir lo que no es estrictamente necesario en ese momento. Posteriormente se irá completando el programa oficial y reutilizando lo ya visto y no adquirido. Esa será una de las pautas que han de marcar la progresión.

Es conveniente hacer un pequeño control al final de cada fase o de cada unidad que permita al alumno conocer su progreso y al profesor detectar las carencias para subsanar esas lagunas en las adquisiciones mediante tareas adecuadas en las fases y/o en las unidades siguientes. Es decir, la programación en abstracto de septiembre tendrá, a veces, que ser completada, ampliada o reestructurada según los resultados de esos controles o, simplemente, según el grado de ejecución de las tareas realizadas

3.5. Evaluación de los procedimientos.

En el momento de evaluar los procedimientos hay que tener en cuenta:

- la dedicación a la tarea y la predisposición para llevarla a cabo, las ganas de ser productivo, el gusto por hacer su trabajo cada vez mejor, mas deprisa, con mayor precisión, el esfuerzo, el afán por superar dificultades, la resistencia al fracaso...
- lo que sabe o no sabe un alumno es el resultado de las estrategias o de los procesos desarrollados o no mientras se aprende;
- los errores no son esencialmente fallos, sino, a veces, la evidencia de una generalización, de una transferencia que ha exigido una reflexión consciente o inconsciente. El error puede ser una marca de progreso. Es uno de los momentos de animar al alumno, dándole refuerzos positivos, siguiendo las propuestas de la «pédagogie de la réussite»;
- el procesamiento de la información, a veces, exige un silencio que no es falta de atención ni de interés;

– la construcción creativa no siempre genera una respuesta.

Es conveniente, además de lo anterior, verificar que la relación entre comprensión-percepción y expresión-creatividad no está desequilibrada. No hay buena expresión si la comprensión no es correcta.